

Resolución de la Presidencia del Patronato de la Fundación Canaria Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias por la que se aprueba la publicación de las Bases reguladoras de la Convocatoria de la Fundación Canaria Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias (FIISC), correspondiente al año 2024, de concesión de ayudas para la financiación de Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación a desarrollar en los ámbitos de la Atención Sanitaria y la Salud Pública, orientados a grupos de investigación emergentes que busquen satisfacer las necesidades de salud de la población de Canarias, a la mejora de la sostenibilidad y solvencia del Servicio Canario de la Salud en el marco de las áreas propuestas como prioritarias por el Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias.

RESUELVE

1º.- Ordenar su publicación en la dirección <http://www.fciisc.org/>, en Tablón de anuncios, Convocatoria.

En Las Palmas de Gran Canaria,

LA PRESIDENTA DEL PATRONATO
Fdo.: Doña Esther Monzón Monzón

Inscrita en el Registro de Fundaciones de Canarias con el número 315 - 676208396

SEDE FISCAL Y SOCIAL (LAS PALMAS)
Bco.de La Ballena s/n Edf. Anexo al Hospital Univ.de Gran Canaria "Dr. Negrin "
35019 – Las Palmas de Gran Canaria
Tel.928 45 09 69 Fax:928 45 09 18 www.fciisc.org

SEDE SOCIAL (SANTA CRUZ DE TENERIFE)
C/ Antonio Lecuona Hardisson, 13
38009-Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 47 89 08

#

#

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ESTHER MARIA MONZON MONZON - CONSEJERO/A

Fecha: 14/08/2024 - 09:57:07

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000r266XfjstjF7SfD4uyxrMg==



El presente documento ha sido descargado el 14/08/2024 - 12:18:15